



FM-517-7-2011 1 de agosto de 2011

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José. Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Estimado señor:

Escuela de Medicina

Dr. Carlos Chaverri Montero

Señor

Profesor

En atención a su oficio NUH-HM 65-2011, me permito manifestarle que en más de cincuenta años de existencia de esta Facultad en la UCR, las elecciones han sido hechas en el campus universitario y en presencia del Tribunal Electoral Universitario.

Desde mi ingreso a la Decanatura he tratado de desconcentrar este recinto electoral haciendo sedes en los hospitales para facilitar la presencia de los profesores que no pueden salir por sus actividades regulares en la CCSS, sin embargo, esto no ha sido posible a pesar de que el Tribunal Electoral Universitario estuvo de acuerdo. El problema consiste más bien en la apertura de las sedes a través de Internet y la interconexión con la CCSS, esto es complicado aunque estamos tratando de arreglarlo.

A pesar de la incomodidad, las elecciones de nuestros Decanos y Vicedecanos se han llevado a cabo de la misma forma durante toda la historia de esta Facultad; con algunas interrupciones por falta de quórum pero estas han sido muy pocas y a pesar de los inconvenientes la mayoría de las veces se ha contado con el quórum establecido en el reglamento.

Posiblemente para las elecciones del próximo año para rector(a) de la Universidad, se dejará instaurado el sistema el cual podremos utilizar en el futuro y solventar estos inconvenientes.

En todo caso agradezco el comentario.

Atentamente,

Dr. Luis Diego Calzada Castro DECANO

C.: archivo